



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
MAYOR DE CARTAGENA



Informe Auditoria Centro de
Internacionalización

2022

Oficina Asesora de Control Interno

TABLA DE CONTENIDO

Introducción

I. Objetivos

1.1. Objetivo General

1.2. Objetivos Específicos

II. Alcance

III. Marco Legal

IV. Criterio de la Auditoria

4.1. Aspectos presentados en auditoria en la Direction de Internacionalización

V. Hallazgos.

VI. Recomendaciones

INTRODUCCION

La internacionalización es un esfuerzo que demanda trabajo y revisión constante por parte de las instituciones de educación superior que desean proyectar y posicionar el resultado de su ejercicio académico en diversos escenarios mundiales. Por eso, entender el concepto y alcance de esta, es un punto de partida para cualquier normativa institucional.

El modelo internacional Consiste en incentivar las competencias para la comunicación intercultural con otros países, crear un entorno de carácter internacional en la enseñanza, la investigación, abriendo un abanico de oportunidades para que los estudiantes amplíen sus conocimiento y puedan comunicarse y trabajar con otras culturas, la internacionalización se constituye en factor de valor en el desarrollo de la Institución Universitaria Mayor de Cartagena, el bilingüismo y la gestión de movilidad nacional e internacionalización.

El Concejo Nacional de acreditación de Colombia ha diseñado una estrategia de Internacionalización alineada a las nuevas exigencias y tendencias sobre la Internacionalización de un mundo globalizado que tiene como objetivos, Contribuir al desarrollo de Espacios Regionales de Conocimiento que faciliten la movilidad de estudiantes, profesores, investigadores, Egresados y administrativos, facilitando la inserción de la educación superior colombiana en el contexto internacional.

La Oficina Asesora de Control Interno de la Institución Universitaria Mayor de Cartagena, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 87 de 1993, Ley 489 de 1998 y del Plan de Auditoría para la vigencia 2022, Tiene como finalidad velar por el cumplimiento a estos lineamientos y las políticas establecidas para el cumplimiento de los objetivos del Centro de Interacción Nacional e Internacional de la Institución.

I. OBJETIVOS

1.1. Objetivo General:

Verificar el grado de cumplimiento de las políticas, procedimientos y estrategias, normas internas y externas, en la gestión realizada por la oficina de dirección de Internacionalización en el proceso del centro de Idiomas, con el fin de medir la eficacia y la eficiencia, en la promoción, ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la Misión Institucional.

1.2. Objetivos Específicos:

- ❖ Velar por el cumplimiento de las Leyes, Normas, Políticas, Procedimientos, Planes, Programas, Proyectos y Metas de la organización para recomendar los ajustes necesarios.
- ❖ Realizar un control independiente, neutral, objetivo e integral del Proceso
- ❖ Verificar el cumplimiento de la implementación de la política en materia Movilidades estudiantil
- ❖ Verificar el Plan de Acción y su cumplimiento
- ❖ Evaluar las estrategias implementadas a raíz de la declaratoria de emergencia sanitaria, para continuar con la gestión de Internacionalización
- ❖ Lograr resultados de auditoría oportunos con el fin de informar y tomar las acciones correctivas y preventivas a que haya lugar.
- ❖ Evaluar los Riesgos y sus controles.

II. ALCANCE

El alcance de esta auditoría se aplica a la Dirección de Interacción Nacional e Internacional (CINI) de la Institución el fin de evaluar el cumplimiento de las normas establecidas y la aplicación de las mismas, permitiendo evaluar la eficiencia y la calidad de los servicios prestados desde esta área.

III. MARCO LEGAL

- **Ley 30 de 1992** Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.
- **Decreto 1330 del 2019, por el cual se "Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamento del Sector Educación.**
- **Ley 1188 del 2008** por medio del cual se regula e registró calificado.
- **Ley 87 de 1993** Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.
- **Ley 1712 de 2014** Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones
- **Directiva Presidencial 09 de 2018** Directrices de Austeridad
- **Directiva Presidencial 04 de 2012** Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política cero papeles en la Administración Pública
- **Ley 594 de 2000**, Ley General de Archivos
- **Ley 1474 de 2011** Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

- **Ley 1072 del 2015**, Decreto único del ministerio de trabajo.
- **Acuerdo 03 del 1995 del Cesu**
- **Decreto 1295 del 20 abril del 2010**
- **Resolución 21795 del 2020 del Ministerio de Educación Nacional**
- **Ley 789 del 2002**

IV. CRITERIOS DE LA AUDITORIA

Para el desarrollo de la Auditoría se aplicaron las siguientes herramientas para la revisión de los soportes documentales y digitales que reposan en la oficina, confrontados con el cumplimiento de la norma, verificando la ejecución de los procedimientos definidos y cumplimiento de los programas y planes institucionales.

- Entrevistas
- Cuestionarios
- Inspección
- Análisis de documentos

Estas herramientas nos permitieron obtener información cuantitativa y cualitativa a cerca de las actividades llevadas a cabo desde el centro

V. ASPECTOS PRESENTADOS EN AUDITORIA DE LA DIRECCION DE INTERACCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

La apertura de la Auditoria se realizada de acuerdo a la programación del Plan de Auditorías de la oficina CI, para la vigencia 2022, se verifico el cumplimiento de las actividades señaladas en el procedimiento, se realizó con base al análisis de diferentes muestras aleatorias de los procesos.

❖ Estrategia de Difusión de la Oferta Académica

- ✓ Desde la Dirección de Internacionalización Plantear actividades que permitan el desplazamiento de estudiantes, docentes, directivos y administrativos en el cumplimiento de misiones, cursos cortos, estancias, pasantías, seminarios, entre otros.
- ✓ Potencializar la adopción y transmisión de conocimiento a través de clases espejo, webinar, inscripciones a redes, desarrollo de actividades complementarias para la internacionalización del currículo.
 - ✓ Se han implementado estrategias de relacionamiento con las IES Nacionales e Internacionales, entre las estrategias están.

❖ Convenios 2021-2022

INTERNACIONALES 2021	NACIONALES 2021
Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico	Nodrizza Fabrica de Proyectos
Universidad Tecnológica De Xicoteppec de Juárez	Instituto de Patrimonies' y Cultura de Cartagena
Universidad Central	Municipio de Santa Rosa
Universidad de Oriente	Alcaldía de Cartagena
Boston English Group	Fundación Construyendo un nuevo camino
Centro Universitario Imepac	Comercializadora Internacional Syscomer
INTERNACIONALES 2022	NACIONALES 2022
Universidad Privada del Guairá	Universidad de Pamplona
	Adriana Tours Representaciones

❖ Política de Internacionalización

Desde la dirección de internacionalización se creó la política la cual fue aprobada mediante resolución **N° 634 del 9 de noviembre del 2021** en la cual se establecen los siguientes lineamientos

el comité institucional de Internacionalización.

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la Política de Internacionalización de la Institución Universitaria Mayor de Cartagena – Umayor.

ARTÍCULO SEGUNDO. Las siguientes son las políticas de Internacionalización de la Institución Universitaria Mayor de Cartagena:

- Orientación de los procesos de internacionalización hacia el desarrollo integral de los miembros de la comunidad mayorista y hacia el mejoramiento de sus procesos institucionales.
- Inserción, interacción y creación de redes nacionales e internacionales de docencia, investigación y extensión con impacto en el desarrollo social y humano.
- Promoción de la movilidad nacional e internacional de estudiantes, docentes, investigadores, egresados y personal administrativo con fines académicos, investigativos y de extensión.
- Fomento al desarrollo de proyectos colaborativos de investigación con instituciones de educación superior y redes de investigadores nacionales e internacionales.
- Promoción en la utilización de bibliografía en diversos idiomas, así como el uso de nuevas redes tecnológicas de información y comunicación con fines académicos e investigativos.
- Incentivar a la participación en proyectos para el desarrollo, con entidades públicas, privadas y con organismos internacionales de cooperación.
- Promoción de prácticas estudiantiles, pasantías docentes y vinculación laboral de sus egresados en organismos nacionales e internacionales de carácter público y privado.

Ahora somos Umayor de Cartagena, un nuevo comienzo.

Cartagena - Centro Cr 3 # 35-95 Calle de la Factoría - Tel: (57-5)6517451 - Gratuita: 01-8000942408

❖ Sitio Web.

En el microsítio de internacionalización se puede observar las diferentes actividades que se han llevado a cabo, así como también los convenios que actualmente se encuentran activos.

Interacción Nacional e Internacional

La internacionalización educativa se ha posicionado como un complemento importante en el proceso de mejoramiento de la calidad educativa. Es por esto que desde época de los 90 las instituciones de educación superior colombianas han desarrollado actividades internacionales con diversos fines motivados principalmente por el deseo de mejorar la calidad de la educación que imparten basadas en los planteamientos de una corriente de pensamientos internacionales. Desde este punto de vista se asume la internacionalización como un proyecto social en la formación de profesionales integrales para el desarrollo humano sostenible con base en los principios de equidad e inclusión, y atendiendo a las necesidades del contexto.

✓ Política de Interacción Nacional e Internacional

Te invitamos a conocer los diferentes convenios y movibilidades académicas nacionales internacionales

 <p>Movilidad académica</p>  <p>Movilidad Académica</p> <p>Ver más ></p>	 <p>Convenios nacionales e internacionales</p>  <p>Convenios Nacionales e Internacionales</p> <p>Ver más ></p>	 <p>Internacionalización en casa</p>  <p>Internacionalización en Casa</p> <p>Ver más ></p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

seguimiento de las relaciones nacionales e internacionales de la Institución Universitaria Mayor de Cartagena, para el fortalecimiento de las funciones sustantivas alrededor de propuestas de trabajo colaborativo, que permitan mejorar su posicionamiento.

- Incentivar la participación de la comunidad académica de las herramientas de apoyo tecnológico que permitan dinamizar los procesos académicos acordes con el Modelo Pedagógico.
- Promover en la población académica el estudio y apropiación del idioma inglés como elemento comunicativo y cualitativo, incorporándolo a su quehacer académico.
- Promocionar la movilidad internacional de estudiantes, docentes, investigadores, egresados y personal administrativo con fines académicos, investigativos y de extensión.
- Gestionar prácticas para la movilidad de estudiantes, pasantías docentes y vinculación laboral de los egresados de los programas en instituciones u organismos internacionales de carácter público y privado.
- Posicionar a nivel nacional e internacional a La Institución Universitaria Mayor de Cartagena, con el propósito de generar acciones académicas, investigativas y de extensión que puedan satisfacer, dentro de altos estándares de calidad, las necesidades educativas de la región y del país.
- Fortalecer los mecanismos de ingreso e interacción en redes internacionales de docencia, investigación y extensión con altos niveles de impacto en el desarrollo social y humano.

Ahora somos Umayor de Cartagena, un nuevo comienzo.

Cartagena - Centro Cr 3 # 35-95 Calle de la Factoría - Tel: (57+5)6517451 - Gratuita: 01 8000942408



➤ Requisitos para movilidades.

A través de la plataforma se puede evidenciar el instructivo de diligenciamiento para la participación de estudiantes y docentes en movilidades académicas, los estudiantes y docentes que desean participar en movilidades solo deben acceder con su usuario y contraseña a través del was y encontrarán el paso a paso junto con los requisitos a cumplir, con la implementación de este proceso se evidencia un avance en la implementación de las tics , proceso que anteriormente se llevaba manual dando con esto cumplimiento a la normatividad **1341 del 2009**, aplicación de las tecnológicas de la información en los procesos institucionales.

➤ Movilidades

Que de acuerdo al literal c del artículo 6 de la ley 30 del 1992, las instituciones deben prestar a la comunidad un servicio de calidad, la cual ha e referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución.

Que en aras de promover de manera eficaz y eficiente la regionalización, equidad e inclusión la internacionalización, la movilidad de estudiantes y profesores es necesario establecer los mecanismos requeridos para la articulación y desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes,

científicas y culturales y de extensión de las instituciones, teniendo en cuenta los lineamientos del ministerio de educación desde la oficina de internacionalización se han llevado a cabo movilidades entrantes y salientes 2021 y 2022 las cuales se relacionan a continuación.

VOLIDAD ENTRANTE NACIONAL			
Periodo	Evento	Participantes	Nº Docentes
1P2021	Videoconferencia Explora Vive Latinoamérica	Docentes	4
1P2021	Videoconferencia Plan Lector	Docentes	8
1P2021	Videoconferencia	Docentes	24
2P2021	Videoconferencia	Docentes	10

VOLIDAD ENTRANTE NACIONAL			
Periodo	Evento	Participantes	Nº Docentes
1P2022	Videoconferencia	Docentes	12

MOVILIDAD ENTRANTE INTERNACIONAL			
AÑO	PAIS	DOCENTES	DOCENTES
1P2021	España	Ponente	2
	ALEMANIA	Ponente	2
	BRASIL	Ponente	5
	CHILE	Ponente	2
		Ponente	1
	COSTA RICA	Ponente	1
		Ponente	1
	Estados Unidos	Ponente	2
	Honduras	Ponente	1
	México	Ponente	3
	Panamá	Ponente	3
	Perú	Ponente	2
	Puerto Rico	Ponente	2
	Rep. Dominicana	Ponente	1
	USA	Ponente	2
Venezolana	Ponente	1	
Total			31

MOVILIDAD ENTRANTE INTERNACIONAL			
AÑO	PAIS	DOCENTES	DOCENTES
1P2021	Costa Rica	Ponente	5
	Francia	Ponente	2
	Italia	Ponente	1
	Alemania	Ponente	1
	México	Ponente	3
	Chile	Ponente	1
	Perú	Ponente	3
	Argentina	Ponente	1
	Chile	Ponente	72
Total			89

MOVILIDAD ENTRANTE INTERNACIONAL			
AÑO	PAIS	DOCENTES	DOCENTES
1P2022	Chile	Ponente	5

Dentro de las universidades que representaron cada país se encuentran, por España la Universidad de Buenos Aires, por Argentina Universidad de Buenos Aires, Puerto Rico, la Universidad Católica de Puerto Rico, por México Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, por Perú Institucion Educativa Divino Niño, Honduras, Universidad Tecnológica de Honduras, Francia Universidad Estrasburgo Francia/Idioma Español, Chile Universidad de la Serena de Chile, entre otras universidades de reconocido prestigio.

✓ **Movilidad Saliente Internacional.**

MOVILIDAD SALIENTE INTERNACIONAL								
PERIODO	FECHA	PAÍS	TIPO DE MOVILIDAD	CONVENIO	INSTITUCIÓN / EMPRESA	ACTIVIDADES CONCRETAS	PERFIL	OBSERVACIONES
1P2021	10/03/2021	España	EVENTO/CONGRESO/SEMINARIO	SI	Imparte la Universidad de Salamanca, España	Seminario	Docente	Seminario "Conflictos en barrios vulnerables con alta diversidad sociocultural" , ,
1P2022	5/04/2022	Emiratos Árabes	EVENTO/CONGRESO/SEMINARIO	SI	Icetex	Feria geoeconómica	Docente	Expo Dubái 2020 conectar mentes creando el futuro

5/04/2022	Emiratos Árabes	EVENTO/CONGRESO/SEMINARIO	SI	Icetex	Feria geoeconómica	Administrativo	Expo Dubái 2020 conectar mentes creando el futuro
24/05/2022	Bolivia	MISIÓN ACADÉMICA	SI	Universidad de Bolivia	Misión relacionamiento	Administrativo	Invitación Universidad de Bolivia
24/05/2022	Bolivia	MISIÓN ACADÉMICA	SI	Universidad de Bolivia	Misión relacionamiento	Administrativo	Invitación Universidad de Bolivia
24/05/2022	Bolivia	MISIÓN ACADÉMICA	SI	Universidad de Bolivia	Misión relacionamiento	Administrativo	Invitación Universidad de Bolivia
24/05/2022	Bolivia	MISIÓN ACADÉMICA	SI	Universidad de Bolivia	Misión relacionamiento	Docente	Invitación Universidad de Bolivia

➤ **Movilidad saliente Nacional.**

Evento	Ciudad	Participantes	Nº Docentes
Misión Académica-Estancia Corta	Bogotá	Docentes	1
Misión Académica-estancia corta	Cali	Docentes	7
Misión Académica-Ponencia	Bogotá	Docentes	1
Misión Académica- Clase Espejo	Barranquilla	Docentes	1

➤ **Movilidad Estudiantil**

Para el año 2021 no se llevaron a cabo movilidades estudiantiles, teniendo en cuenta que continuaban las restricciones con las salidas y entradas de estudiantes por el covid 19, para el 2022 se han realizado las siguientes movilidades estudiantiles.

Nombre del Estudiante	Facultad de Arquitectura e Ingeniería	Carrera	Tipo de evento	Ciudad
-----------------------	---------------------------------------	---------	----------------	--------

Roger Enrique Pérez Fortich	Facultad de Arquitectura e Ingeniería	Electro mecánica	Clases espejos	Barranquilla
Brainer Martínez Dologier	Facultad de Arquitectura e Ingeniería	Electro mecánica	Clases espejos	Barranquilla
José Carlos Garrido	Facultad de Arquitectura e Ingeniería	Electro mecánica	Clases espejos	Barranquilla
Jhon Luis Ávila Álvarez	Facultad de Arquitectura e Ingeniería	Electro mecánica	Clases espejos	Barranquilla
Brayan Cassiani Olmos	Facultad de Arquitectura e Ingeniería	Electro mecánica	Clases espejos	Barranquilla
Kilian González Valencia	Facultad de Arquitectura e Ingeniería	Electro mecánica	Clases espejos	Barranquilla
Luis Felipe Carrasco	Facultad de Arquitectura e Ingeniería	Electro mecánica	Clases espejos	Barranquilla
Jean Bolaño Peñaranda	Facultad de Arquitectura e Ingeniería	Electro mecánica	Clases espejos	Barranquilla

Actualmente se viene gestionando una movilidad a través de convocatoria de becas la cual aplica para los estudiantes, y consiste en que estos estudiantes puedan hacer un semestre en la Universidad de la Guajira (Uniguajira).

➤ Eventos de Fortalecimiento.

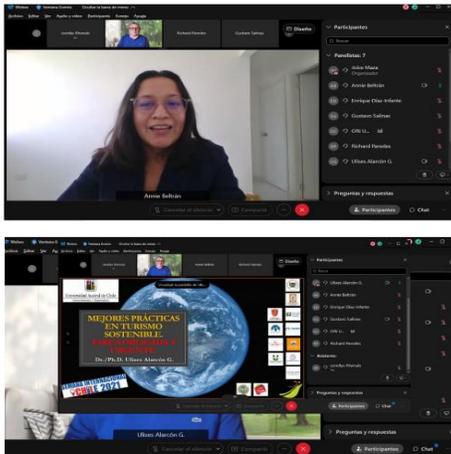
Desde la oficina de Internacionalización se trabaja mancomunadamente con las decanaturas con el fin de fortalecer la internacionalización con el cuerpo docentes y estudiantes, se han llevado a cabo eventos en los que participa el cuerpo docente y estudiantes, donde se cuenta con invitados a nivel nacional e internacional, de los cuales se relacionan algunos continuación.

EVENTOS	TEMAS
FORO	FORO INTERNACIONAL DE EMPRENDIMIENTO
CONFERENCIAS	FORMAR EN EQUIDAD DE GENERO PARA CONSTRUIR LA SOCIEDAD
CONFERENCIAS	MEJORES PRACTICAS EN TURISMO SOSTENIBLE TAREA OBLIGADA Y URGENTE
CONFERENCIAS	CREATIVIDAD DE LA REALIDAD INMERSIVA V/S REMOTA EN EL DISEÑO DE LA PROYECCION ARQUITECTÓNICA

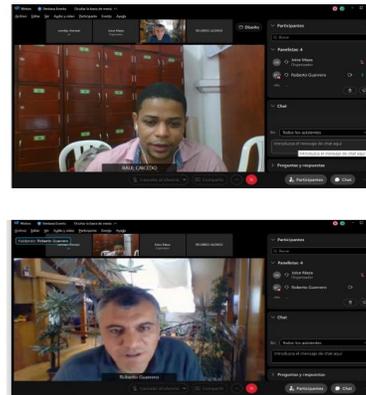
CONFERENCIAS	REALIDAD VIRTUAL REALIDAD AUMENTADA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
CONFERENCIAS	INTELIGENCIA ARTIFICIAL
CONFERENCIAS	SEMANA INTERNACIONAL DE CHILE
CONFERENCIAS	EXPLORA EL MUNDO VIVE LATINOAMERICA
CONFERENCIAS	EL INTERNET DEL VALOR LA CRIPTOMONEDA COMO TRANSFORMADORA DE LA SOCIEDAD

MEJORES PRACTICAS EN TURISMO SOSTENIBLE TAREA OBLIGADA Y URGENTE

Dr. Ulises Alarcon



CREATIVIDAD DE LA REALIDAD INMERSIVA V/S REMOTA EN EL DISEÑO DE LA PROYECCION ARQUITECTONICA



REALIDAD VIRTUAL REALIDAD AUMENTADA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

LUIS VIDAL



❖ **Redes de Cooperación Internacional**

Con el fin de lograr la internacionalización de los micro currículos y creando alianza internacionales, actualmente la institución cuenta con tres redes de cooperación internacional como:

- ✓ Eideec
- ✓ Roalcei
- ✓ RCI

➤ **Avances del Plan de Acción**

“El Plan de Acción es un instrumento de la gerencia pública cuyo propósito es articular los objetivos, metas, estrategias y programas del Plan de Desarrollo municipal, con la misión y funciones de las entidades públicas y de éstas con las políticas, programas y proyectos de inversión programados en cada vigencia. En este sentido, el Plan de Acción es una herramienta de gestión que permite a cada dependencia de la administración orientar estratégicamente sus procesos, instrumentos y recursos disponibles (humanos, físicos, económicos e institucionales) hacia el logro de objetivos y metas anuales. Igualmente, el Plan de Acción permite definir indicadores que facilitan el seguimiento y evaluación de las acciones de gobierno y sirven de guía para la toma oportuna de decisiones.” Guía formulación plan de acción

- Reconocimiento de Umayor ante IES nacionales e Internacionales para la consecución de logros académicos desde la internacionalización, potencializando la adopción y trasmisión del conocimiento.
- Establecer las acciones que le permitan a U Mayor gestionar acciones de cooperación local, nacional o internacional que garanticen recursos financieros o técnicos para beneficio de las prioridades de la institución o sus iniciativas, a través de las diferentes modalidades de cooperación.
- Fortalecimiento de segunda lengua que permitan el crecimiento profesional de los colaboradores de la Umayor.

- Consolidación de competencias lingüísticas que permiten la Internacionalización del currículo y saberes(reuniones con docentes socialización

✓ Matriz de Riesgos.

Escoger si es Riesgo o Oportunidad.	RIESGO (Descripción) Puede ocurrir ...	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL/ACTIVIDAD	FRECUENCIA	META	MEDICIÓN DEL CONTROL/ACTIVIDAD
Riesgo	Incumplimiento al planteamiento estratégico institucional.	Gestionar y planificar presupuesto anual para CINI	ANUAL	80%	Presupuesto gastado/TOTAL presupuesto asignado a CINI
		Verificar que los convenios realizados estén de acuerdo a las necesidades del contexto.	SEMANTAL	80%	No. De convenios operativos/Total de convenios renovados o nuevos
		Monitorear carga laboral del equipo del trabajo	ANUAL	100%	Porcentaje de cumplimiento de plan de trabajo
Riesgo	Incumplimiento de los objetivos e indicadores de movilidad	Gestionar Estrategias de financiación para las moviidades	SEMESTRAL	80%	Total de moviidades realizadas (entrantes y salientes)/ numero de moviidades planeadas
Riesgo	Los convenios de cooperación internacional no sean utilizados por los programas académicos, para el proceso de internacionalización de los mismos.	Publicación y socialización de la información a través de los canales de comunicación oficiales de la institución	SEMESTRAL	80%	No. De convenios operativos/Total de convenios renovados o nuevos

Se observó la Matriz de Riesgo para el 2022 con 3 riesgos asociados al proceso.

- **Riesgo N°1.** Incumplimiento al planteamiento estratégico Institucional con una meta de cumplimiento del 80%.
- **Riesgo N°2.** Incumplimiento de los objetivos e indicadores de movilidad con una meta del 80%, en relación a este riesgo es indispensable mantener las moviidades activas, con el fin de subir los indicadores, teniendo en cuenta que de no haber un porcentaje de moviidades alto puede llegar a materializarse.



- **Riesgo N°3.** Los convenios de cooperación internacional no sean utilizados por los programas académicos, para el proceso de internacionalización de los mismos, con una meta de cumplimiento del 80%, se hace necesario con este riesgo estar en constante comunicación con los docentes y directores y decanos de las distintas facultades con el propósito de dar a conocer y promover estrategias que permitan sacar provecho de los convenios firmados.

✓ **Incorrecciones.**

- ❖ No se encontró coherencia de las actividades establecidas en el Plan de Acción con respecto a los indicadores, por ejemplo, Diagnostico de necesidades para nuevas alianzas, con el siguiente indicador No de convenios activados con proyectos colaborativos/ No de convenio firmados, no hay relacion teniendo en cuenta que este debe partir de un diagnóstico para evaluar las necesidades lo cual no sería correcto medir con este indicador.

✓ **Recomendaciones.**

- Se recomienda generar más impulso en cuanto a la movilidad estudiantil teniendo en cuenta que para el 2021.- 2022 los índices de movilidad son bajos.
- Se recomienda dar cumplimiento a lo proyectado en el Plan de Acción con el de culminar las actividades plasmadas y proyectadas, en cuanto a las movilidades nacionales e internacionales, así mismo la internacionalización del microcurriculum. **Decreto 1330 del 2019**
- Se recomienda continuar la gestión de movilidades estudiantil con el fin de aumentar el indicador
- Se recomienda impulsar las practicas estudiantiles a través de los distintos convenios nacionales e internacionales con el fin de abrir las puertas y oportunidades a los estudiantes a una educación abierta y generar oportunidades laborales
- Se recomienda dar cumplimiento a la Política de internacionalización con el fin de fortalecer los mecanismo de ingreso o interacción en redes de docencia internacional , investigación y extensión con el fin de generar altos niveles de impacto en el desarrollo social y humano “Política de Internacionalización” **Resolución 634 del 09 de noviembre del 2021**

- Se recomienda realizar una verificación de los indicadores de movilidad salientes, no hay coherencia con la información reportada.
- Se hace necesario revisar el proceso de internacionalización y Bilingüismo, teniendo en cuenta que las actividades de fortalecimiento del idioma es una estrategia que se debe implementar desde el centro de idiomas, no desde internacionalización, esto en lo referente a las acciones relacionadas en el plan de acción.
- Se hace necesario revisar el riesgo asociado a la divulgación de los convenios desde internacionalización, teniendo en cuenta la información suministrada por la Directora de Internacionalización, estos convenios son gestionados por las distintas facultades de acuerdo a las necesidades y son estas las que deben socializar los convenios con la oficina de Internacionalización



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
MAYOR DE CARTAGENA



Cartagena de Indias - Centro histórico
Cr 3 # 35-95 Calle de la Factoría.

 Umayorctg  umayorctg  Umayor